

Redacción
Administración
e Imprenta:
Anchura de Morales, 6

Año XXV.—Número 7.876

Madrid

No habrá Parlamento sin amañes

Hay muchos que no conceden la menor importancia a ningún derecho de los que emanan de la fuente electoral. Reconocen, eso sí, que hay excepciones, casos en los cuales el derecho es legítimo e indiscutible, pero que en la mayoría es una consecuencia de factores que se llaman la habilidad, la fortuna, el interés, la suplantación, la trampa y el dinero. Entre los que al parecer no trataban con excesivos miramientos los expedientes electorales, contábanse los magistrados llamados a formar los Tribunales de actas que impone la vigente ley. Siempre opinaron que ello era un mochecho, y procuraron eludirse de encima al pajarraco de la cabeza gorda, sea como fuere. Así se explicaron algunas incongruencias resoluciones de aquel Tribunal.

Ahora se dice lo que ya se ha dicho otras veces, que va a hilar muy delgado; que se frustrarán las proclamaciones y las actas que contraríen el espíritu y la letra de la ley, ni que valgan padrinos, ni curadores por poderosos que sean.

Puede que se haga bueno el dicho, aunque lo dudo; pero si la resolución fuera firme y enérgica para desvirtuarla, torcerla e invalidarla estaría el Gobierno con su posible mayoría rechazando los dictámenes. En las primeras veces que actuaron los magistrados del Supremo, tanto el señor Canalejas como el señor Maura convinieron en aceptar como sentencias los dictámenes del alto Tribunal; luego ya se hizo alguna excepción; tres o cuatro en las Cortes del 19, otras tantas en las del 20. ¿Quién aseguraría que ahora no han de hacerse muchísimas más?

Por todas partes se va a Roma; 6 por la lenidad de los Tribunales de actas ó por la apelación a la mayoría es decir, por el juicio de revisión ante la mayoría de los dictámenes, cuando se reflejan en ellos los rigores estrictos de la ley.

MIGUEL PEÑAFLORES.

Crónica social agraria

El Banco Agrario

Cuando una necesidad se sienta verdaderamente definida, acaba por conquistarse, aunque sea lentamente, la voluntad y la inteligencia de todos los hombres. Tal acontece en la actualidad con el fomento y la regulación del crédito agrícola, cuya necesidad ha llegado a hacerse tan apremiante y positiva, que hasta los hombres políticos, que suelen ser los más sordos para todas las necesidades del país, han llegado a percatarse de ella y la han incluido en sus programas de Gobierno y la han colocado en sus plataformas electorales.

Con este motivo ha sido frecuente oír hablar en estos días de la conveniencia de fomentar y auxiliar el crédito agrícola, y excusado es decir que al hablarse por todos, y especialmente por los hombres políticos del crédito agrícola se ha hablado también, como panacea universal para el mismo, del Banco Agrario. Digamos ante todo en apoyo de la verdad que no somos enemigos irreconciliables ni amigos entusiastas del Banco Agrario.

Este Banco Agrario le acontece lo que a la mayor parte de las instituciones humanas, que no es bueno ni es malo de por sí, pero puede ser muy bueno ó puede ser muy malo, según como se haga. De todos modos bueno es anticipar que el Banco Agrario tendrá desde luego un precedente en su contra, si se convierte como el estatismo de los tiempos pasados, en una institución oficial, como otras varias que no queremos citar, que si son muy aptas para proporcionar buenos sueldos a unos cuantos técnicos acogidos a su sombra, no son todo lo fecundas que deberían ser, y se convierten por otro lado fácilmente en instrumentos de la política. Y pobre labrador español, el día en que para hacer uso de su crédito tenga que echarse en brazos de los hombres y de las instituciones políticas! No tienen, acaso, los hombres políticos entrañas más duras y más crueles que los mismos usureros? ¿Es que no coinciden muchas veces en una misma persona el usurero y el cacique? ¿Qué sacaremos, pues, de liberar de las garras del usurero al labrador si le fijamos en cambio, en las del cacique, que si no son peores, son por lo menos las mismas de antes con distinto nombre?

He aquí, desde luego, uno de los inconvenientes más visibles de toda institución oficial, que se halla expuesta por ese solo título a ser instrumento de la política de los partidos que se disputan el disfrute del poder.

Pero no pretendemos, por otra parte, construir ningún arco de iglesia, ni descubrir la India, ni consignamos que la actividad del Estado en cualquier orden de cosas resulta siempre más cara que la del particular y menos fecunda y asequible, y que este mayor coste y esta menor fecundidad redundarán siempre en perjuicio del pagador que será el que tenga que pagarlos al usar del crédito por estos medios.

Insistimos de todos modos en el concepto de que tales pueden ser las condiciones en que el Banco Oficial Agrario se llegue a establecer, que sus inconvenientes naturales resulten muy aminorados ó desaparezcan por completo.

Creemos, sin embargo, que dada la índole especial del crédito agrícola, puede el mismo ser ayudado y favorecido grandemente sin el intermedio de un nuevo Banco que reuna los caracteres de oficial y agrario, y que además de luchar con todos los inconvenientes de una nueva institución que debe procurarse terreno en que arraigar, pudiera resultar, en definitiva, una rueda inútil ó poco útil, a pesar de la buena intención de todos los que quieren introducirle como redentora en el mecanismo de nuestro crédito agrícola.

Tememos que con el Banco Agrario pueda ocurrir, que cuando al grupo de buena voluntad quiera componernos, en definitiva, lo del crédito agrícola, pueda decirnos, y esta vez con razón, lo del relojero del cuento baturro:—Ahí tiene usted el crédito agrícola compuesto, y las ruedas que han sobrado.—Y entre las ruedas sobrantes figura el Banco Agrario, preconizado como única panacea de todos nuestros males.

El crédito agrícola necesita bajos intereses, porque bajo es el interés que produce hoy día la tierra; necesita largos plazos, porque los productos de la tierra son a la larga inseguros, y solo a largo plazo pueden servir de garantía; y necesita, por último, el crédito agrícola, y eso es lo más esencial, hacer cotizables y convertir en prendas de solvencia, la honradez y el trabajo del labrador que son siempre su capital más sólido y más seguro, y las más de las veces su único capital.

¡Pero ha visto nadie computados jamás en las listas de crédito de los

Bancos, la honradez y el trabajo de los que en ellas figuran?

Y, sin embargo, la honradez y el trabajo son la verdadera base de las empresas más sólidas y más fuertes, y son la substancia y el origen de los más grandes capitales, sino se por sí mismo, ciertos y positivos capitales, aunque los Bancos no quieran reconocerles ese valor y ponerles en circulación.

Una sola institución de crédito existe que pueda cotizar y computar ese valor que representa la honradez y el trabajo de los agricultores, y aceptarlos en garantía del crédito que les concede, y esa institución la constituyen la Caja Raiffeisen, utilizadas por nuestros sindicatos agrícolas y erigidas, por lo tanto, en verdaderas y únicas instituciones de crédito agrícola. Ellas por el resorte de la responsabilidad solidaria é ilimitada pueden multiplicarse, y pueden establecerse con tanta facilidad, que pueden estar al lado mismo del labrador y conocerle y amarlo como una persona de la familia, hasta el punto de saber, casi tan bien como el propio interesado sus agobios y sus necesidades, su capacidad productiva y su honradez y su honradez personal.

Pero las Cajas Raiffeisen, que al revés de otras instituciones de crédito, ofrecen una garantía muy superior al capital de que pueden disponer, cuentan por regla general para sus operaciones con menos efectivo del que en realidad necesitan.

Hay instituciones de crédito tales como las Cajas Postales, los Pósitos y el mismo Banco de España, á los que sobra capital y faltan operaciones. A las Cajas rurales, sistema Raiffeisen, les suele ocurrir lo contrario, o sea, que les falte capital y les sobren operaciones. Todo el problema, pues, del crédito agrícola queda reducido á compensar las faltas de los unos con las sobras de los otros, compensación que es facilísima, pues teniendo como tienen las Cajas Rurales, exceso de garantía, todo queda reducido á una pequeña disposición gubernativa que obligue á emplear los sobrantes de los unos ó parte de los sobrantes en las deficiencias de los otros, solución que aún podría facilitarse y estimularse más, si por medio de una pequeña reforma en la ley de Enjuiciamiento Civil, se procurase la rápida ejecución de la responsabilidad solidaria é ilimitada.

Esto es lo que la Confederación Nacional Católica Agraria pidió á los poderes públicos en la undécima sesión acordada en la séptima Asamblea, al reclamar «que tenga efectividad inmediata la concesión de crédito á las entidades agrarias por el Banco de España, los Pósitos y la Caja Postal de Ahorros».

¿Es indispensable para esto la creación de un nuevo Banco?

Pienso, lo que de veras quieren resolver el problema del crédito agrícola.

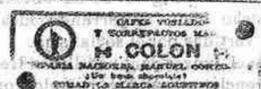
PABLO SAENZ DE BARRÉS.

Suscripción popular

Iniciada por la Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores, para costear el nuevo manto, ya estrenado, é introducir mejoras en el pase de la Santísima Virgen, idea aprobada y bendecida por nuestro Excmo. Prelado, quien se reserva el honor de cerrarla.

Suma anterior, 18.113 79 pesetas.— D. Luis Grande Baudessón, gobernador que fué de Córdoba, 50; una devota hija de Córdoba, que reside en Madrid, 5; un sacerdote devoto de la Santísima Virgen, 5; don Ramón Ceballos y señora, 25; señorita Sofía Ceballos Coca, 5; en memoria de una devota difunta, 10; señorita Amalia Ceballos Castiñeira, 5; señorita Rafaela Ceballos Castiñeira, 5.—Total 18.123 79.

Se solicita á los hermanos y demás personas devotas que deseen contribuir á esta meritoria obra, se sirvan enviar sus limosnas al hermano mayor don Agustín Marín, calle Don Rodrigo, 98.



Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
Precios de cotización del 1 Mayo hasta nuevo aviso.
Vaca, con hueso, kilo 3,00 pesetas; id. sin hueso, 4,20.
Terñera, con hueso, 3,80; id. sin hueso, 5,30.
Macho, 4,30.
AGOSTADERO (OCHAVILLO).
Ciento cincuenta fanegas, espiga todo ello y rastrojo, con gran abrevadero, junto á la Electro Mecánica. Para tratar don Alfonso Porras Rubio, Victoria, 4. 10-5

DESDE MADRID

LA SEMANA TEATRAL

Estreno de «El Mayorazgo de Labraz» en el Teatro Cervantes.—Algo acerca del arte de Pío Baroja. Los intelectuales y la literatura moderna.—¿Por qué no ha triunfado Pío Baroja?»

Pío Baroja se ha decidido á continuar su labor iniciada con el «Adiós á la bohemia», va á seguir por las difíciles sendas teatrales.

Para no arriesgar mucho, para no gastar trabajo en valde; para aprovechar cosas suyas ha pensado en ir convirtiendo en dramas sus novelas.

La primera tentativa está ya hecha; «El Mayorazgo de Labraz» ha sido llevado á la escena, y estrenado en el Teatro Cervantes.

Pío Baroja, es, desde luego, una figura muy representativa. Tal vez ni él mismo se haya percatado de que con su carácter misántropo su genio reconcentrado y hosco, solitario y su aspecto de hombre desencantado personifica y condensa uno de los lados más característicos de la época actual.

Pío Baroja vive bien, tiene su porvenir asegurado, es un burgués, ha resuelto favorablemente todos sus problemas materiales y sin embargo, con todo esto, Pío Baroja es un hombre triste, lamentablemente triste.

¿Que le falta? La tristeza de Pío Baroja es la misma que anida en el corazón de esta Sociedad, que creyó realizar sus aspiraciones apagando la luz del sentimiento y quemando entusiasmos, ideales y amores en el altar del positivismo.

Esa misma tristeza hay en sus libros.

Pío Baroja tiene talento, mucho talento. Es observador, tiene cultura, ama el trabajo, es constante, ha realizado una labor muy considerable. Pío Baroja podría ser un gran novelista... y, sin embargo, Pío Baroja no ha triunfado, él lo sabe, no ha llegado al gran público; hay como una muralla de antipatía entre su obra y el público español.

¿Por qué? Porque en su arte frío, cerebral, pretencioso y seco, falta lo principal, falta corazón.

Todo el entendimiento de un coloso del saber, y toda la laboriosidad de un gigante del trabajo, no tiene al poder de llevar el arte ese soplo divino de inspiración, esa gracia inconfundible de ternura, de emoción y de belleza que nacen del corazón del artista, sin la cual las más poderosas creaciones carecen de vida, de verdadera vida espiritual.

Esos es el secreto.

Los intelectuales de hoy no comprenden por qué un Pedro Antonio de Alarcón triunfó de un modo soberano, y Pío Baroja no puede triunfar; se sienten divorciados del gran público y han formado unos cenáculos, de espíritus incomprendidos que desprecian olímpicamente al resto de los mortales, y dicen con sus palabras y sus actos:

«No nos comprenden; somos superiores á nuestra época, estamos sobre el nivel mental de nuestros conciudadanos; nos hemos anticipado á nuestro tiempo, escribimos para las generaciones futuras.» ¡No, señores nuestros, no! Las generaciones futuras os harán menos caso que la presente.

La generación venidera aquilatará sin pasión el verdadero valor de vuestra obra, y señalará con precisión la cantidad de incompreensión y de soberbia, la falta de sensibilidad y la falta de emoción que hay en vuestra labor literaria.

No es que el público no os comprenda! Sois vosotros los que no habéis comprendido lo que es arte. En cuanto á «El Mayorazgo de Labraz», ha sido una lamentable equivocación. Tenía que ser.

La novela y el teatro son dos cosas diametralmente opuestas.

La novela es análisis y el teatro síntesis. Honorato Balzac, que es uno de los más grandes novelistas del mundo, padre de la novela moderna y verdadero genio, no puede triunfar en la escena, aunque lo intentó con ahínco; y la única obra que estrenó fué un ruidoso fracaso.

¿Y era Balzac!

Pío Baroja, si tiene juicio desapasionado de su propia labor, le habrá visto en «El Mayorazgo de Labraz». Lo que ha sido pensado y desarrollado en forma analítica, no puede sintetizarse fácilmente sin detrimento de las esencias de la obra. En el drama los caracteres aparecen incongruentes, faltos de lógica y de vida.

Además la escena agiganta considerablemente la parte tendenciosa é inhumana de la novela; acentuando las notas irrespetuosas.

¿Y qué decir de la técnica? Baroja ha admitido la colaboración del Sr. Portillo.

Otra equivocación. Puede haber colaboraciones obreras teatrales de escasa importancia, como revistas, juguetes y pasatiempos cómicos.

Pueden colaborar dos escritores hermanos, como los Quinteros, perfectamente identificados, que tienen el mismo temperamento, que empe-

La cruz de piedra

A la entrada del lugar, sobre un monte que la hiedra rodea y cubre á la par, se eleva una cruz de piedra frente á las olas del mar.

Sobre el monte el sol colora del azul espacio el velo, el mar á sus plantas llora, y entre el abismo el cielo, está la cruz redentora.

Si azota el mar con rugidos los rotos peñascos y yertos, en la cruz los afligidos ven unos brazos abiertos, hacia el naufrago tendidos.

Allí reza el pescador cuando silba el huracán, y la madre en su dolor pide con amante afán por el hijo de su amor.

Y si con preces sentidas el pueblo á la cruz implora, vuelven las barcas perdidas; que no hay mejor salvavidas que aquella cruz bienhechora.

Bajo su sombra sagrada el amante que se aleja se despidió de su amada, y en la cruz bendita deja su esperanza concentrada.

Y luego izando atrevido la vela que el viento azota, se aleja el barco impelido, como una blanca gaviota que va buscando su nido.

Y, aun á lo lejos, mecida la barca que el mar no arredra, halla su vista perdida aquellos brazos de piedra que le dan la despedida.

Y al fin su ausencia al romper el infeliz marinero, la costa ¡jana al ver, es esa cruz lo primero que halla su vista al volver.

Sin fuerzas para luchar, ¡oh, santa cruz bendecida! tu auxilio vengo á buscar; naufrago soy de otro mar, que también es mar la vida.

También de amargura llenas causan las aguas espanto, y también, nunca serenas, lo agitan olas de penas que al fin se rempen en llanto.

En ese mar sin salida, y en negra noche traidora, se agita el alma perdida: ¡Sálvame, cruz protectora, en los mares de la vida!

J. A. CAVESTANI.

zaron á escribir juntos. Pero otras colaboraciones son; desde luego perjudiciales, cuando se quiere hacer verdadero arte. Así vemos que en la técnica de la obra de Baroja hay recursos que parecen tomados de autores ajenos (como de Materliak) y otros.

Esto da entonación de cosa compuesta, artificiosa y falta de unidad á toda la obra.

El excelente actor Miguel Muñoz luchó con un imposible, trató de dar vida á lo que, de por sí, no la tiene.

LUIS LEÓN.

AVISO

A los dueños de automóviles

Se ruega a los propietarios de automóviles de Córdoba y su provincia, que hayan recibido una circular dando cuenta de la creación de un Centro de Automovilismo y un periódico para la defensa de aquéllos, que contesten a la mayor brevedad a las oficinas provisionales, calle Sevilla 16, caso de que estén conformes con figurar en dicha empresa.

Café «La Perla»

Establecimiento de primer orden, el más acreditado, cómodo y céntrico, frecuentado por las personas de buen gusto. Cerveza helada, al grifo y en botellas, de distintas marcas; vinos y licores del país y extranjero. Chocolate con pastas a 0'50. Salón de billar en el principal. Servicio permanente.—Sucursales: Café Suizo y Café del Gran Capitán.

SAN JOSE

Gran Fábrica de Somnieres.—Camas de campaña y Catres metálicos. Ventas al por mayor y al detall.—Reparación de toda clase de somnieres metálicos.

Artículo de la Torre Venalá

Exposición de Muestras: Ronda de Isasa, sin número.
Ventas al detall y oficinas: calle Jesús María, núm. 1.—Córdoba

Boletín Religioso

Santo de Mañana.—Santa Mónica.

Jubiléo Circular.—Mañana en el Sagrado por D.ª Asunción Ruiz del Portal.

Salvador.—Mañana a las 6'30 de la tarde cuarto día de solemne novena a Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro con manifiesto y sermón que predicará el R. P. Francisco Messeguer, S. J.

Carmen Calzado.—Todos los días a las siete, ejercicio del mes de las flores. Los domingos plática por los padres de la residencia.

San Rafael.—El día 7 del actual a las siete y media de su mañana se aplicará una Misa en el altar del glorioso San Rafael, en sufragio del alma de D.ª Rafaela Barbuco, Camarera de Altares que fué de dicha Iglesia; a cuyo acto quedan invitadas las señoras que forman la Píadosa Asociación de Camareras de los Altares de dicha Iglesia, las que aplicarán la Sagrada Comunión por el alma de dicha Señora.

También asistirá a dicha Misa el grupo de Marias de aquel Sagrado haciéndose el ejercicio correspondiente a este día, como se hace todos los meses.

San Rafael.—El lunes primer día de solemne octavario con manifiesto y sermón. El día siete asistirá la Ilustre Hermandad del Santo Arcángel y predicará el R. P. Antonio Llerente, C. M. F.

Este diario se publica con censura eclesialística

FLORES A MARIA

¡Oh María! ¡Madre Mia!

¡Oh, dulcísimo nombre! ¡Oh, preciosa figura! ¡Oh, suavísima delicia del humano linaje!

Nada en el mundo se presenta á mis ojos más dulce, más amable, más consolador que tú ¡oh, Santísima Virgen con tu divino Hijo en tus brazos!

¡Oh, flor perenne de Nazaret que sin dejar de ser flor traes contigo el fruto de bendición del linaje humano! Bendita tú eres entre todas las mujeres y bendito es el fruto de tu vientre Jesús.

Yo quiero amarte. Yo quiero ser tu devoto. Porque tú eres vida, dulzura y esperanza nuestra.

Yo pecador en tí confío, porque por tí se han hecho justos innumerables pecadores.

Yo cristiano en tí confío, porque por tí se han hecho santos innumerables cristianos.

Yo desterrado en tí confío, porque por tí han llegado á la patria innumerables desterrados.

Yo reo de innumerables culpas en tí confío, porque ninguno de los que has amparado tú se ha condenado.

En las paradas de los caminos y en los cruces de los senderos ponían nuestros abuelos tu imagen. Yo también quiero que estés en las paradas de la cuesta de mi vida y del sendero de mi deber, para que, cuando llague cansado, tú presentándome á tí Hijo me digas sonriendo:

—¡Un poco más, hijo! ¡Hasta la cumbre!

¡Soy débil! ¡Dame la mano! ¡Soy pecador! ¡Ruega á tí Hijo por tu hijo. Tú eres madre de Dios y madre del reo; madre del Juez y madre del desterrado; ruega al hijo juez por el hijo reo, y alcanza al desterrado el perdón del juez.

¡Oh, caballero cristiano! Sé muy devoto de la Virgen María y te salvarás. Haz por ella cualquier cosa.

P. VILARINO S. J.

INSTRUCCION PÚBLICA

Se desestima la instancia de doña Teresa Mariscal Alcedilla, maestra de una escuela voluntaria, sostenida por el Ayuntamiento de Córdoba, porque la mencionada escuela no ha sido incorporada al Estado.

—Ha sido ascendido á 5.000 pesetas en la corrida de escala, don Santos Palacián López, de Belalcázar.

MILITARES

El teniente de infantaría don Vicente Garzón, marcha á Lucena.

& Se autoriza á la banda del regimiento de la Reina para que asista á las fiestas de Santiago de Calatrava (Jaén).

Dr. Roncal

Internista por oposición del Hospital Provincial.
Enfermedades Internas.
Garganta, Nariz y Oídos.
Brault Laportilla, 8, pral.

Caballero: Necesita V.

un traje con las BEB, dirijase al METRO sin tubear; ya llegó el surtido de pañería y frescos para la temporada de verano; no hay nada tan nuevo y tan barato; artículos para todos los gustos y todas las fortunas; desde lo más barato á lo mejor, los precios son de OCAION; esta casa no tiene por costumbre hacer anuncios engañosos; su norma es servir bien al cliente, cobrándole todo lo más barato posible.

Algunos vendedores ambulantes ofrecen pañería diciendo que es del METRO; no se dejen ustedes engañar, que no es cierto; esta casa no tiene viajantes, tampoco vendedores ambulantes, ni dependientes que hagan ventas a domicilio; sólo vende en sus establecimientos a precio fijo y pago sobre mercancías.

Casa Central: Mármol de Baños, 2
Sucursales:
San Agustín, 44 — Deanes, 29 y 31

SAN RAFAEL

Almacén de carbones minerales
Los nuevos precios que rigen en mi almacén, para las diferentes clases de carbones, son los siguientes:
Graso cribado. 5,50 ptas. qq.
Semigraso lavado
llama larga. 4,50 id. id.
Avellana graso (especial para fragua)
Peñarroya. 5.— id. id.
Avellana graso, Espiel. 4.— id. id.
Antracita galleta. 5,50 id. id.
Antracita doble cribada. 6.— id. id.
Cok metalúrgico. 6.— id. id.
Cok económico. 5.— id. id.
Para pedidos de importancia, consulten precios.
Felipe Carracedo Amor
Avenida de Canalejas, 6
Teléfono 221 CORDOBA

HERNIA DOS (QUEBRADOS)

Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, está en la tarea de...
Córdoba en el hotel España y Francia únicamente el viernes 11 de presente mes y se irá a los días siguientes a los heridos que quieran salir con sus respectivos aparatos un instante alivio una curación pronta de sus heridas...
En Sevilla el día 9 en el hotel Royal, en Huelva el día 10 en el hotel Madrid, en Guadix el día 10 en el hotel Comercio, en Granada el día 10 en el hotel Suizo, en Málaga el día 16 en el hotel Alhambra, donde así mismo podrán visitarle toda clase de personas lo desear, desde las nueve de la mañana hasta una hora de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión 13 CASA, TORRENT.

Pelagra vuestra salud.--Ojo en no ser engañados

SE IMPONE LA VERDAD.--ADVERTENCIA. Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa...
En Sevilla el día 9 en el hotel Royal, en Huelva el día 10 en el hotel Madrid, en Guadix el día 10 en el hotel Comercio, en Granada el día 10 en el hotel Suizo, en Málaga el día 16 en el hotel Alhambra, donde así mismo podrán visitarle toda clase de personas lo desear, desde las nueve de la mañana hasta una hora de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión 13 CASA, TORRENT.

De Sociedad

Mañana hace un año que los señores de Ribó tuvieron la desgracia de perder a su hija María, preciosa niña de catorce años que era el encanto de sus padres y de cuantas personas la conocían. A dichos señores reiteramos el sentimiento de nuestro pesar.
Para el distinguido joven barcelonés don Jorge Puig Cusi, ha sido pedida la mano de la bella señorita María del Carmen la Calle.
Esta mañana ha entregado su alma a Dios, a las siete, doña María Fort y Guill, a los 79 años de edad y después de recibir los Santos Sacramentos.
Era la finada hermana de sangre de la suya y era de la Infancia a y había venido a pasar a su lado una temporada.
Los funerales por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana a las diez en la parroquia de San Nicolás de la Villa.
El duelo se recibe y despide en la iglesia y no se reparten esquelas.
A su desconsolada y virtuosa hermana Sor Teresa, que tantas simpatías disfruta en Córdoba, enviamos el pésame más sentido.

don Carlos Morales Tomás y don Francisco Alguacil Alcaide, de Priego; don Julián Moscoso Lara, de Zambra; don Alfredo Mesa Rueda y don Juan Oteros Ubeda, de Nueva Carteya; don Salvador Quintana de la Peña, de Fuente Obejana y don Amador Ortega Espejo, de Hornachuelos.

TRIBUNALES

Juicios para mañana:
Sección segunda.-Pozoblanco, hurto contra Leoncio Ruiz y otro. Defensores señores Molina Albendín y Casanova, Procuradores señores Cruz y Guerrero.

Labradores

Antes de asegurar vuestras cosechas consulten a los Delegados provinciales de LA PREVISION ESPANOLA
Márquez, La Calle y Colinet
CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y CONSULTORIO JURIDICO
Marqués de Boil, núm. 6.-Córdoba
Teléfono 592

P. Guijo Dentista
Calle Gondomar, sin número

Sabiniano Lumbreras
Abastecimiento de carnes
Oficinas: Poyo, núm. 29
PRECIOS AL PÚBLICO
Precios de la carne: Vaca con hueso, 3'10 pesetas kilo; id. sin hueso, 4'40; ternera con hueso, 3'80; id. sin hueso, 5'30 macho, 3'00.

Anuncios luminosos
El anuncio más visible y más práctico es el luminoso instalado en el kiosco del centro del Gran Capitán.
Empresa concesionaria: -- AGENCIA QUESADA --
Sevilla, 16

Viuda de José Barea
Abastecimiento de Carnes
Precios fijados por la Junta de Subvenciones.
Vaca con hueso, 2'80 pesetas; idem sin hueso, 4'00. --Clasificada, 4'60. -- Ternera con hueso, 3'80; idem sin hueso, 5'30. --Macho, 3'00. --Huesos de vaca, 0'00.
Servicio permanente y a domicilio.

INTERESANTE
En vestidos, abrigos y telas para confeccionar ha recibido las últimas novedades para la temporada. --Precios fijos y reducidos, Nicolás Guirao.

Cortijos, olivares, solares,
Casas y Fincas de recreo en la Sierra de Córdoba
Gestión de compra-venta.
CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y CONSULTORIO JURIDICO
Márquez, La Calle y Colinet
Marqués de Boil, núm. 6.-Córdoba
Teléfono 592

GOBIERNO CIVIL
Han solicitado la inscripción de automóviles don Ricardo López Serrano y don Francisco Garofa Pedraza.
Don Manuel Barriquer ha solicitado se le expidan certificaciones de varias fincas comprendidas dentro de la zona de embalse del aprovechamiento denominado «Salto del Carpio».
Se ha pasado para Francia a D. Juan Ortega Corpeles y para Bruselas a don Fidel Ruiz Mesa.
La Dirección Hidráulica del Guadalquivir remite informado el proyecto de un aprovechamiento de agua para riego de la finca «Iscar Alto», término de Baena, solicitado por don José T. Ariza Hita.
Se han expedido licencias de caza a don Alfredo García Adame,

Centro Técnico Industrial
DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS
María Cristina, núm. 4.-Córdoba
Especialidades farmacéuticas. Sueros y vacunas. Ortopedia. Perfumería. Material quirúrgico y fotográfico.
LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

Bombas, Ventiladores, Motores
Generadores, Transformadores
SOCIEDAD ESPAÑOLA MAQUINARIA MARELLI
MADRID: Prim, 5.-Apartado 623
SEVILLA: Tetuán, 23.-Apartado 155

La Federación Católica Agraria

SESION DE HOY
A las 10 20 comenzó hoy la tercera sesión de la Asamblea de la Federación Católica Agraria.
Presidió don Juan Ginés de Sepúlveda y Hurrizo, a quien acompañaban el consiliario M. I. Sr. Lectoral, el vicepresidente don Angel Sisternes Moreno, el secretario don Manuel Benito y el tesorero don Juan Sánchez Vera.
El secretario leyó la parte de la memoria que se refiere a adquisición de fincas y bolsa y contratación del trabajo.
En la memoria hay muchas páginas dedicadas a lo que califica «el lamentable caso de Baena». Es aplaudido.
Propone que se hagan trabajos para conquistar patronos que formen parte del sindicato ó que este se haga puramente obrerista.
El Sr. Gillegos dice que poco puede añadir a las palabras tan reflexivas y tan sabiamente dichas por el secretario.
Habla de la propiedad y de sus deberes. Señala como origen de las grandes propiedades la cesión que hicieron los reyes a los conquistadores que les acompañaban y como carga el sostenimiento de un ejército frente al enemigo.
Viene una era de tutela, de amparo del gran señor a sus vasallos.
Luego el absentismo echó por tierra aquella tutela y el sindicato católico tiene ahora el deber de ejercerla.
Habla de los ofrecimientos de los propietarios en 1919, pronto olvidados cuando han creído que pasaron las nubes, alejadas solamente.
Cita la información hecha por el Instituto de Reformas Sociales y la gestión que realizara don Indalecio Abril.
Se ocupa del contrato del trabajo y de los proyectos presentados por Villalobos, Ossorio Gallardo y otros a las Cortes sobre estos asuntos.
Indica la labor de los socialistas en el Instituto que no quieren haya subarriendo.
Se lee la primera conclusión.
Hacer una estadística completa de las fincas que poseen los grandes terratenientes en nuestros sindicatos, indicando las rentas que actualmente satisfacen y las condiciones en que ellos las arrendarían ó comprarían.
El señor Sisternes pide que se amplíe la lista figurando en ella los administradores, pues no todos son como don Angel Gómez, administrador del Duque de Medinaceli, quien hace todo el bien que puede al Sindicato de Montilla. Hace alusiones sobre los propietarios, muy acertadas y muy justas.
Se aprueban las siguientes conclusiones:
Solicitar de la Confederación que cree una sección u organice un servicio, a fin de que los deseos de los sindicatos puedan llegar directamente a los propietarios de las tierras.
Pedir a los Poderes Públicos que se legisle el contrato de arrendamiento de las fincas en el sentido de impedir los plazos cortos y dar derecho de tanteo a los sindicatos en todos los contratos de venta ó arrendamiento.
Invitar a los propietarios de las fincas aunque no residan en el pueblo del sindicato, a que den a este su nombre, lo que sería una mayor garantía de desenvolvimiento en

dos sus aspectos y especialmente en el contrato de arrendamiento.
Respecto a esta última, el Consiliario de Fuente Palmera pide que la Federación trabaje más intensamente en pro de los sindicatos que no son pobres, sino ricos.
Alude a la labor negativa que ha hecho cerca de ciertos próceres, entre ellos el Duque de Infantado y el Marqués de Tablantes.
Le contesta acertadamente el consiliario.
Se lee la conclusión sobre creación de una sección obrerajen cada sindicato, con arreglo a la ley de Asociaciones del año 87, y con la independencia conveniente.
El señor Rueda Lara indica el inconveniente de que esta sección se convierta en socialista.
El señor Galisteo obrero, de Baena, dice que los patronos deben educar a los obreros para evitar ese peligro.
El consiliario interviene con acierto y se aprueba:
Cumplimiento de la ley relativa a los comités paritarios que fijen, en cada varada los jornales.
Implantación de las bolsas del trabajo en la forma más práctica dando siempre que sea posible, preferencia a los obreros de la localidad.
El consiliario enaltece los comités paritarios.
El señor Galisteo pide se constituyan las Juntas de Reformas Sociales.
Intervienen el señor Gallegos y el consiliario de Fuente Palmera.
El señor Ariza, presidente del sindicato de Baena, explica la intervención del mismo en la elección de la Junta local de reformas sociales.
Pide que se trabaje en pro del sindicato colectivo.
Se aprueba lo relativo a Bolsas del Trabajo, después de unas palabras de don Eduardo Rueda Lara, presidente del sindicato de Monturque, y de unas aclaraciones del consiliario señor Gallegos.
Se procede a la elección de nueva Junta directiva. Corresponde cesar al vicepresidente don Angel Sisternes Moreno, que en contra de su voluntad es por unanimidad reelegido.
Se ratifica el nombramiento de secretario a favor de don Manuel Benito, elegido para tal cargo por la directiva.
Igual ratificación para el nuevo tesorero don Juan Sánchez Vera.
Para ambos hay en el corazón de todos los asambleístas una gratitud inmensa, por sus trabajos tan meritorios, que todos conocen por haber oído la memoria y por haber leído el folleto, concienzudamente hecho, de la marcha económica de la Federación, redactado recientemente por el señor Sánchez Vera.
El vicepresidente don Angel María Rubio, es reelegido por unanimidad.
Se elige vicesecretario a don Ricardo Vega, presidente del sindicato de Espejo. Trata de excusarse, pero se le demuestra que no lleva razón. Su labor al frente de ese sindicato ha sido tan loable como fructífera y la Asamblea quiere que se le reconozca llevándolo al seno de la directiva.
Se reelige vocal a don Manuel Baquerizo García, por unanimidad.
Don Eduardo Rueda Lara opone reparos a su elección como vocal y se le aducen análogas razones que al Sr. Vega, pues su actuación en Monturque es meritoria.
El representante del sindicato de Dos-Torres se lamenta de que su sindicato no encuentra propietarios que le faciliten tierras para arrendarlas.
Por Espejo habla don Ricardo Vega que expone la prosperidad material de su sindicato que podía ser mayor si se le facilitasen tierras. Nada mejor que la Duquesa de Ubeda que tanto bien puede hacer cediendo sus grandes predios con notorio beneficio para la misma.
El consiliario Sr. Serrano dice que en el terreno religioso se ha obtenido mucho bien, desterrando ideas falsas vertidas por el socialismo.
Para el Jueves Santo se dieron tres conferencias morales y comulgaron un centenar de hombres del sindicato.
El consiliario de Fuente Palmera dice que han adquirido una casa para almacenes y que en la caja rural se ingresan 600 pesetas mensuales por imposiciones.
Don Faundo Ruiz, consiliario de

Almedinilla, habla de la formación de grupos para la facilitación de préstamos.
Don Angel de Tena, consiliario de Hinojosa, habla de la rémora que son los administradores.
Cita dos ejemplos, vividos por el sindicato de Hinojosa.
La caja rural cuenta con 34 000 pesetas, producto de la venta de terrenos y de las imposiciones.
Tiene el sindicato escuelas nocturnas y diurnas, servidas gratuitamente por sacerdotes. En la nocturna han contado un centenar de mozaletas de 14 a 18 años.
Don Rafael María Espinosa, consiliario que fué de las Pinedas, informa, a petición del señor Gallegos y expone la procedencia de los fondos de la caja rural, que es procedente de una venta de tierras, en la que se reservó el derecho de los pastos.
Por ausencia de don Argimiro Sanz, informa el señor Gallegos por el sindicato de la Victoria. Dice que su consiliario es incansable, que ha organizado admirablemente aquel sindicato y mientras no ha tenido local, en su casa se han custodiado los libros y se han celebrado las reuniones.
Dice que la caja está muy bien y que proyecta crear una escuela.
Don Luis Fernández Casado, consiliario de Montilla, dice que allí se ha abierto un almacén de maderas y una papelería y que todos están compensados con el espíritu de la Federación.
Cree que los sindicatos llegarán a convertirse en casas de comercio con gerencia gratuita y esto es un gran peligro.
Entiende que lo principal es la parte espiritual. Los sindicatos deben tener todas escuelas. Montilla la tiene con una matrícula de 208 alumnos y una asistencia media de 180. Han cumplido con el precepto pasual este año 80, y se han registrado 30 primeras comuniones.
Recomienda para todos los sindicatos la creación de escuelas nocturnas y diurnas, en las que la primera asignatura sea la doctrina cristiana.
También debe haber misiones cada tres ó cuatro años. Encomia la importancia de tener una sección autónoma de obreros.
Don Angel Sisternes, a grandes rasgos y con esa conversación tan amena como cáustica, da una verdadera lección de sociología. Cerca de una hora dura su exposición, que es oída con verdadero gusto.
A la una de la tarde se levanta la sesión.
LA SESION DE ESTA TARDE
A las cuatro de la tarde se reanuda la sesión leyendo el secretario la memoria sobre el crédito agrícola.
Lee estas cuatro conclusiones.
Todo Sindicato federado hará en la Caja Central de Crédito de la Federación a lo menos una imposición de 100 pesetas, que será conceptuada como cuota de ingreso, de su Caja Rural.
Toda Caja rural hará además en dicha Caja Central, una imposición del 4 por 100 de su capital impuesto como requisito indispensable para obtener los beneficios de dicha Caja Central.
El Sr. Navajas cree que no es preciso esto, siendo reglamentario que los Sindicatos que tengan sobrante lo ingresen para favorecer a los organismos necesitados.
Le contesta el Sr. Gallegos, haciendo atinados razonamientos, demostrando la necesidad de la creación de una Caja Central, en la que no se hace hincapié en la cantidad, pero sí en la necesidad.
El señor Sánchez Vera hace ver la importancia que tiene constituir estas cantidades.
Se acuerda que sean 50 pesetas como mínimo en lugar de 100.
Se retira el artículo segundo, aprobándose el tercero y cuarto que dicen:
Las Cajas rurales ingresarán los fondos sobrantes que tuviesen en cuenta corriente, en la Caja Central sin que en ningún caso puedan darle otra colocación ni dedicarlo a especulaciones ni operaciones contrarias al fin de su fundación.
Se recomienda a las Cajas Rurales que dediquen su capital preferentemente a préstamos pequeños y de gente necesitada y aconsejen a los que deseen mayores cantidades el

uso del warrants siempre que sea posible.
Se aceptan estas dos proposiciones. Se recomienda a los Sindicatos la creación de escuelas nocturnas, como medio eficazísimo para formar socios instruidos, por fundamentos cristianos, que garanticen el porvenir de los sindicatos.
La Asamblea reconoce la necesidad de formar personas de espíritu cristiano y social, que debidamente entrenadas puedan regir los Sindicatos y recomienda para conseguirlo la creación de un Círculo de estudios.
Se pone a discusión el presupuesto de la Federación, aprobándose tras ligeras indicaciones de varios asambleístas.
El señor Rueda lee una información sobre el Sindicato de Monturque, en la que hace la historia del mismo y se ocupa de su actuación.
Después expone su opinión de que se consigan tierras para los obreros.
El representante de Nueva Carteya, dijo que poseen un cortijo en buenas condiciones y se desenvuelve bien el sindicato.
El representante de Pedro Abad dio una nota.
El señor Cabrera, de Pozoblanco, lee unos datos sobre el Sindicato que preside La marcha es buena, aún cuando existe alguna apatía. Hay 200 socios.
El señor Cabezas, de Torrecampo, pide se lleve a cabo una gestión cerca del Banco rural.
Después leyó unos datos del desarrollo del sindicato.
Don Miguel Toril dice que el sindicato de Villanueva de Córdoba tiene 900 socios. Cerca de 600 son obreros.
Estableció una tienda para beneficiar al obrero, que no dió resultado. Después se fundó una cooperativa, que ha dado buen resultado.
El Sr. Lectoral clausura la Asamblea pronunciando breves y elocuentes palabras, elogiando a los sindicatos que son obra en beneficio del necesitado; del pobre.
Durante dos días nos hemos ocupado de remediar las necesidades de cada uno, no olvidemos que el fin espiritual de los mismos hay que atenderlo.
Trabajemos con decisión y que el año que viene cuando volvamos a reunirnos, las obras sociales de esta provincia sigan fructificando y el entusiasmo de todos haga que se duplique el número de socios; se multiplique el de sindicatos y sea nuestra Federación modelo en España para bien de todos, de los que se eogen bajo nuestra bandera que ya vimos en Madrid eran miles de miles, y para quienes no comulgando en nuestros ideales redentores pueden ayudarnos, convencidos del bien que hace la Sindicación Católica-agraria. (Grandes aplausos)
Se da por terminado el acto.

NOTICIAS
COMUNION DE ENFERMOS EMPEDEDIDOS
A las ocho y media de la mañana del día 8 de los corrientes saldrá de la parroquia de San Juan, S. D. M. en procesión solemne, para el cumplimiento pasual de enfermos e impedidos, recorriendo las calles Lope de Hoces, Paseo de la Victoria, Puerta de Gallegos, Madera Alta, Puerta de Castro, Plaza de San Felipe, Velladares, Plaza de Angel de Torres, Luisa Aguilar, Barroso, Angel de Saavedra, Rodríguez Sánchez, Sevilla, Plaza de San Juan, Leopoldo de Austria, Horno de la Trinidad a la parroquia.
Se replica a los foligresos adornen las fachadas de sus casas al paso del Santísimo Sacramento.
EL TIEMPO
Temperatura máxima al sol, 36'80; a la sombra, 29'80; mínima, 12'20; barómetro, 752'40; higrómetro, 80.
OPOSICIONES
Se han anunciado oposiciones para cubrir las plazas de dos profesores agregados para Cirujía, dos de Medicina y una para maternidad, en el Hospital de Agudos.
Se admitirán proposiciones en el plazo de un mes, contado desde que se publique el edicto en el «Boletín Oficial».
Nicolás Guirao.—Confecciones de París últimos modelos.

VINOS BENAVIDES BURGOS
DE DON JUAN DE BURGOS LUQUE (Aguilar de la Frontera)
Procedentes de su Lagar, que fué premiado en Jerez con el **ÚNICO** premio consistente en un diploma de honor y 750 pesetas

